

UANATACA COLOMBIA S. A. S

Política tarifaria servicios Uanataca Colombia

| Código: | POL-11-TARF |
|----------------------------|----------------------|
| Versión: | 1.0 |
| Fecha de la versión: | 01 de agosto de 2025 |
| Creado por: | Karen Junca |
| Aprobado por: | Elías Barzallo |
| Nivel de confidencialidad: | Público |

Historial de modificaciones

| Fecha | Versión | Creado por | Descripción de la modificación |
|-------|---------|----------------------------|----------------------------------|
| | 0.1 | Oficial de Cumplimiento | Descripción básica del documento |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Tabla de contenido

| 1. | Intro | oduccion | ٠ 4 |
|----|-------|--|-----|
| 2. | Obje | etivo | . 4 |
| 3. | - | ructura Tarifaria | |
| 3. | .1. | Tarifas certificados digitales | . 5 |
| 3. | .2. | Tarifas comunicaciones Electronicas certificadas | . 5 |
| 3. | .3. | Tarifas sellos de tiempo | . 6 |
| 3. | .4. | Tarifas firma electronica | . (|
| 3. | .5. | Consideraciones sobre las tarifas: | . 7 |
| 4. | Con | diciones de Aplicación | . 7 |
| 5. | Con | itacto | |

1. Introducción

Esta política tarifaria establece los precios y condiciones para la comercialización de los servicios de Uanataca Colombia. El propósito es garantizar transparencia, accesibilidad y competitividad en la oferta de estos servicios, cumpliendo con la normatividad vigente y asegurando la mejor experiencia para nuestros clientes.

2. Objetivo

El objetivo de esta política es definir una estructura tarifaria clara y establecida para los servicios de Uanataca Colombia, permitiendo a los clientes conocer con exactitud los costos asociados a su adquisición y uso.

3. Estructura Tarifaria

La estructura tarifaria de Uanataca Colombia se define con base en criterios técnicos, operativos, comerciales y regulatorios, e incluye los elementos que componen el valor total a cobrar por cada servicio ofrecido. Esta estructura puede contemplar tarifas fijas, variables o mixtas, según el tipo de servicio, el volumen de uso, el perfil del cliente o las condiciones particulares de prestación. Así mismo, podrá incluir cargos adicionales por conceptos específicos como implementación, mantenimiento, soporte técnico, servicios complementarios u otros definidos previamente. Las tarifas serán determinadas de manera transparente, razonable y conforme al marco legal vigente, buscando el equilibrio entre la viabilidad económica de la empresa y la accesibilidad para los usuarios.

Tarifas certificados digitales 3.1.

| Concepto | Unidad | Tarifa token fisico | Tarifa token virtual | Descripción |
|--|--------|---------------------|----------------------|--|
| Persona Física (Ciudadano, Colegiado, Pertenencia a | 1 | \$200.000 | \$115.000 | * El precio es anual. |
| Pertenencia a Empresa, Funcionario Público) | | | | Vídeo identificación con validación de identidad |
| Representante (Persona Jurídica o Sin | 1 | \$235.000 | \$150.000 | * El precio es anual. |
| personalidad jurídica) | | | | Vídeo identificación con validación de identidad |
| Sello Electrónico (Empresa o AAPP) | 1 | \$905.000 | \$820.000 | * El precio es anual. |
| | | | | Vídeo identificación con validación de identidad |
| Persona fisica - Facturación electronica | 1 | \$265.000 | \$165.000 | * El precio es anual. |
| | | | | Vídeo identificación con validación de identidad |
| Persona juridica – Facturación electronica | 1 | \$265.000 | \$165.000 | * El precio es anual. |
| Gigeti Offica | | | | Vídeo identificación con validación de identidad |

Tarifas comunicaciones Electronicas certificadas 3.2.

| Concepto | Unidad | Tarifa | Descripción |
|----------|--------|-------------|--------------------------------|
| Paquete | 1000 | \$2.577.000 | Email electronico certificado. |
| | | | Custodia online |

Política tarifaria ver 1.0 del 01.08.2025 Página 5 de 8

^{**} Los certificado de firma digital en modalidad Token Fisico incluyen el respectivo Token según disponibilidad.
**El servicio de firma digital es de uso directo y sencillo. Si se requiere un certificado tipo Sello de Empresa, Factura Electrónica u otra modalidad que implique integración, esta se analizará y se facturará según el esfuerzo técnico requerido.

| | Acceso Web |
|--|------------|
| | Uso de API |

^{*}Tarifa no incluye integración. El servicio está disponible vía plataforma web. En caso de requerir API, la integración se evalúa y cotiza según estimación técnica

3.3. Tarifas sellos de tiempo

| Concepto | Unidad | Tarifa | Descripción |
|----------|--------|-------------|--|
| Paquete | 1000 | \$1.195.000 | Incluye marca de tiempo conforme a eIDAS. |

3.4. Tarifas firma electronica

| Concepto | Unidad | Tarifa | Descripción |
|----------|--------|--------------|--|
| Paquete | 1000 | \$6.986.250 | Precio por sobre, que puede contener cualquiera de los siguientes tipos de firma: |
| Paquete | 2500 | \$15.138.900 | Click-to-sign, Type-to-sign, Draw-to-sign, SMS-to-sign (*), Biométrica (1), Certificado One- Shot (2), Con |
| Paquete | 5000 | \$27.945.000 | certificado centralizado en SignCloud (3), y con certificado en smartcard o P12 |

^{*}Los paquetes tendran una validez de 12 meses desde la fecha de compra **La integración tiene un coste adicional. **La solución está disponible vía API, y cualquier necesidad de integración específica será evaluada y cotizada según el esfuerzo técnico requerido.

^{*(*)} En el sobre esta incluido 1 SMS, si se requieren SMS adicionales, deberán contratarse de forma adicional.

(1) Los dispositivos biométricos deben adquirirse de forma adicional.

(2) Los certificados One-Shot deben adquirirse por separado, se contabilizará el número de certificados One-Shot consumidos por cada sobre, desde el sistema de Billing de SaaS PKI.

(3) Si se quiere utilizar el API SignCloud, deberá contratarse el proceso de firma por separado, se contabilizará el número de llamadas a SignCloud consumidos por cada sobre, desde el sistema de Billing de SaaS PKI.

3.5. Consideraciones sobre las tarifas:

- ✓ Estas tarifas no incluyen IVA.
- ✓ Se ajusta anualmente con base en el IPC del año calendario anterior. Si el IPC es negativo, la tarifa se mantiene sin cambios. Sujeta a variaciones por condiciones de mercado.
- ✓ Uanataca Colombia prestará soporte únicamente sobre los desarrollos expresamente contratados.

4. Condiciones de Aplicación

- La emisión del certificado digital se realizará conforme a los procedimientos establecidos y en cumplimiento de los estándares nacionales e internacionales de seguridad.
- Los precios establecidos aplican para clientes individuales y corporativos, sin distinción en función del volumen de adquisición.
- En caso de renovación, se aplicará la tarifa vigente al momento de la solicitud.
- Esta política tarifaria será revisada periódicamente para garantizar su alineación con el mercado y las regulaciones vigentes.
- Para otros servicios no detallados anteriormente, los precios serán determinados mediante negociación directa, considerando el volumen requerido y las condiciones del mercado, conforme a lo establecido en la Documentación Particular de Contratación (DPC). Le invitamos a contactar a nuestro departamento comercial para obtener una cotización personalizada que se ajuste a sus necesidades específicas.

5. Contacto

Para obtener más información sobre tarifas, condiciones y procesos de emisión de certificados digitales, los interesados pueden comunicarse a través de los siguientes canales de atención:

Correo electrónico: info@uanataca.co

Teléfono: +57 3246816766

| Fecha de versión | 01/08/2025 |
|----------------------------|----------------|
| | |
| | |
| | |
| Elaborado por | Karen Junca |
| | |
| | |
| | |
| Revisado por | Fabiola Ortega |
| | |
| | |
| | |
| Aprobado por | Elias Barzallo |
| Nivel de confidencialidad: | Público |
| | |